A/A: Dña. Alegría Novo de Lorenzo, Directora del Distrito nº 4, Bailén-Miraflores

DE: A.V."La Unidad" de Nueva Málaga.
NIF. G-29095163

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
DISTRITO 4
24 SEP. 2019
ENTRADA
Nº Orden 559058
Nº Doc.

ASUNTO: Arreglo de diferentes desperfectos en el barrio de Nueva Málaga y propuestas de mejora.

1.- En la calle Argentinita Nº 2, justo en la puerta del parque canino, el de perros pequeños, nos encontramos esta hornacina de hormigón rota, solicitamos su arreglo.



Dicha petición se realizó en:
- 15/5/18 con Nº Entrada 331779.
- 4/10/18 con Nº Entrada 635433.
- 24/1/19 con Nº Entrada 45639.
- 23/4/19 con Nº Entrada 262315.

2.- En la puerta de Skatepark hay una hendidura considerable, llenándose de agua, como se puede observar en la siguiente fotografía. Se solicitó que se rellenase para eliminar el desnivel pero los Técnicos entendieron que colocando un desagüe era suficiente. A la vista está que lo único que se consigue con el referido desagüe es que quede atorado con la suciedad del parque y más si se usa de punto de recogida de los residuos que genera el mismo.









3.- En la C/ Tomás Escalonilla Nº 3 nos encontramos este macetero del cual se están desprendiendo los ladrillos, solicitamos su arreglo.





4.- En la C/ Juanita Reina Nº6, están unas losas rotas y levantadas, solicitamos su arreglo.



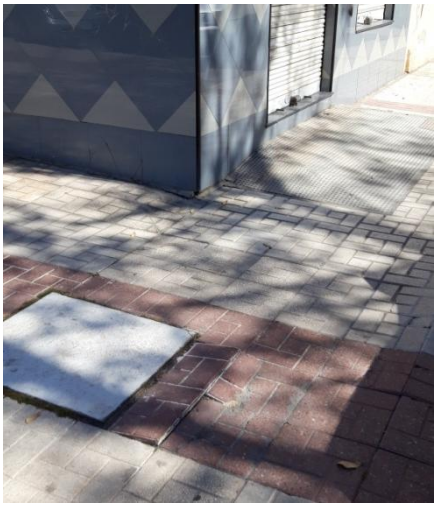

5.- En Carril de Gamarra Nº3, en las inmediaciones de un alcorque, hay varias losas muy levantadas, peligrosas para el tránsito de peatones ya que puede provocar caídas, solicitamos su reposición.

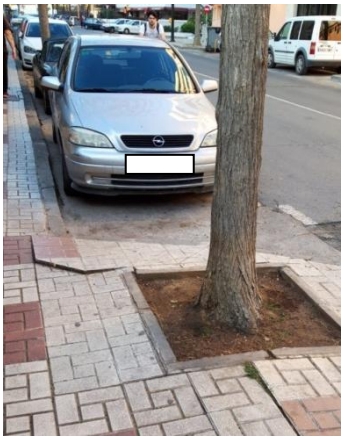

6.- En la C/Doctor Escassi Nº 18 hay una arqueta cada vez más hundida donde los vehículos a su paso introducen las ruedas en ella provocando ruidos, además de su hundimiento y posibles caídas de ciclomotores o bicicletas. Solicitamos la sustitución de la misma.



7.- En el cruce las calles Torelli con Brújula se producen más colisiones de las habituales, las cuales entendemos que tendrá constancia la Policía Local.

La calle Brújula, de bajada, tiene la prioridad.



Desde la calle Torelli se tiene que realizar el ceda el paso.



A esto hay que añadir que la calle Torelli, a su izquierda, por donde bajan los vehículos de calle Brújula, existe un muro que disminuye la visibilidad

Pensamos que si se cambia la señal de ceda el paso por una señal de stop vertical junto con un stop horizontal, las colisiones bajarían considerablemente.

Hay otros puntos en el barrio donde se ha llevado a cabo este cambio y ha bajado la frecuencia de colisiones. (Cruce de las calles Barón de Les con Lorenzo Silva.)

8.- En la calle Concejal Peña Abizanda Nº 2 encontramos una barandilla rota en su base debido al oxido.





9.- En la calle Argentinita 2, justo en la entrada del parque infantil, tenemos una barandilla rota en su base debido al óxido.

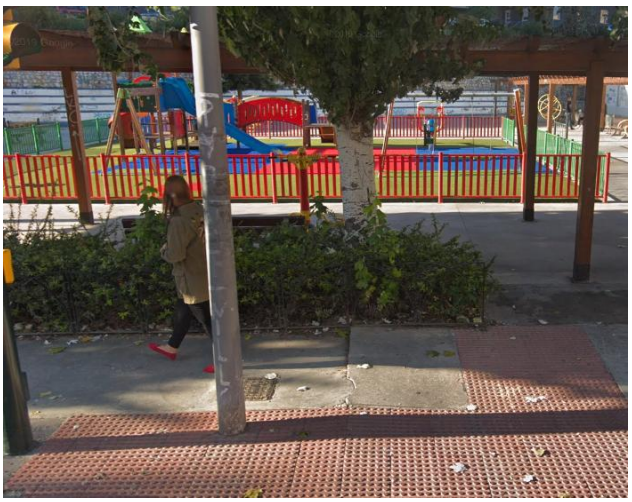



10.- En el Parque del Norte, en la puerta del campo de fútbol La Unidad, tenemos un cañizo colocado encima de la pérgola, el cual proporciona una sombra muy necesaria. Debido a que los chavales se ponen en ese lugar a jugar a la pelota, tienen el referido cañizo muy descolgado.

Esta solicitud se ha realizado mediante la aplicación Málaga funciona en fecha 20/05/2019 y con número de referencia CIUD@1/2019/1459, pero hasta el día de la fecha no han actuado.



11.- En la Calle Magistrado Salvador Barberá Nº 7 nos encontramos una pequeña acera de 1,3 metros exactamente delimitado por una barandilla y unos contenedores de basura orgánica. Dicha acera tiene una forma de "L", lo que dificulta el cruce de peatones ya que uno de ellos tiene que pegarse mucho a los contenedores, los cuales la mayoría de día desprenden un fuerte olor.

Desde la Asociación proponemos agrandar la referida acera el espacio suficiente para que el cruce de peatones se pueda realizar de la forma más cómoda posible, ya que atendiendo a las medidas de ésta no pueden cruzarse dos carritos sin tener que prácticamente tocar los contenedores.





Al realizar esta actuación proponemos que el espacio que se necesita absorber de la calzada sea de la parada de taxis y no en detrimento del carga y descarga, ya que en la mayor parte del tiempo nunca está llena esta parada al contrario del carga y descarga, estando ocupado el día entero.

12.- En el descampado de la calle Brújula Nº1, el cual se llevó una magnífica actuación meses atrás, nos encontramos que han ido soltándose trozos de hormigón antiguo y ladrillos.







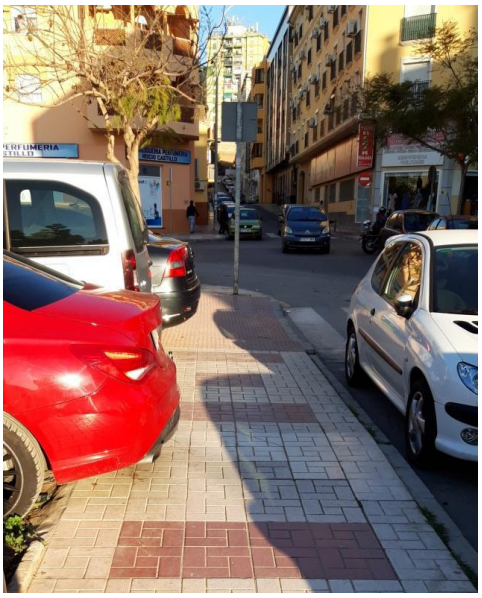

Además, aunque bien aparcados, los vehículos invaden la acera, siendo bastante molestos para el tránsito de personas, carros, silla de ruedas, etc. Siendo esta calle muy transitada debido a los centros escolares que tiene alrededor.

13.- En la calle camino de Castillejos 8, en el lateral del IES Picasso tenemos una superficie de unos 12 m² al cual no se le puso césped por la dificultad en su mantenimiento. Solicitamos que se le cubra con hormigón ya que en casos similares en el barrio hemos comprobado la eficacia del mismo, evitando así que se use como basurero o como zona donde los perros lo usan para defecar.



14.- En la calle Albacete tienen un problema de movilidad ya que tiene solamente una entrada y salida situada a cada extremo de la calle. El problema erradica en que la referida calle tiene una longitud de unos 400 metros aproximadamente.

Los vecinos han creado con el uso, un camino entre medio de los árboles, tal y como se observa en las siguientes imágenes, que une la calle Albacete con Argentinita.







En azul se representa la calle y en rojo el camino alternativo.

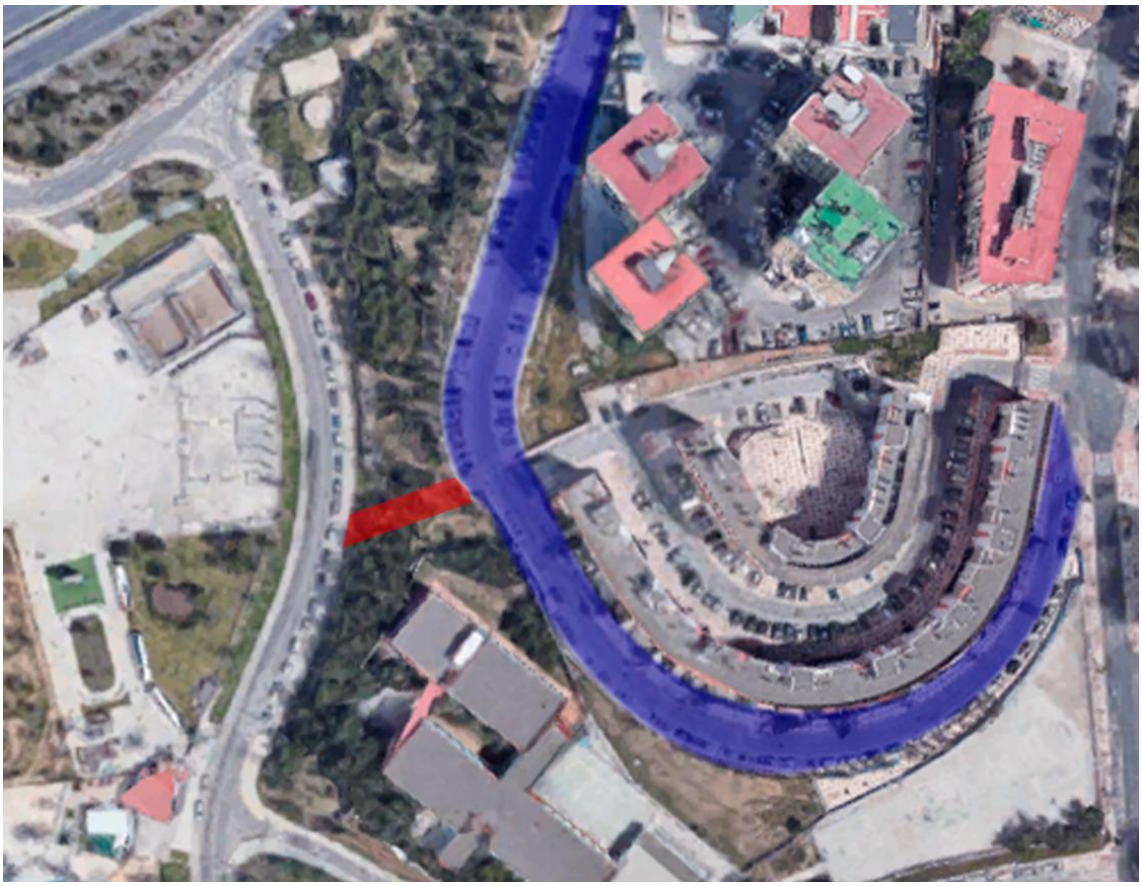

Solicitamos que se lleve a cabo un estudio de viabilidad para la colocación del camino.

15.- En la Calle Rosa Nº 1 tenemos 4 bancos con las patas completamente oxidadas debido a los orines de los perros.

Solicitamos la sustitución de los mismos ya que las planchas de metal que se ven en la imagen en algunos bancos sobresalen pudiendo provocar cortes en las personas.



16.- En el desagüe la las aguas pluviales de la calle Argentinita tenemos el problema de que están llenas de basura, provocando que las alcantarillas se aneguen.







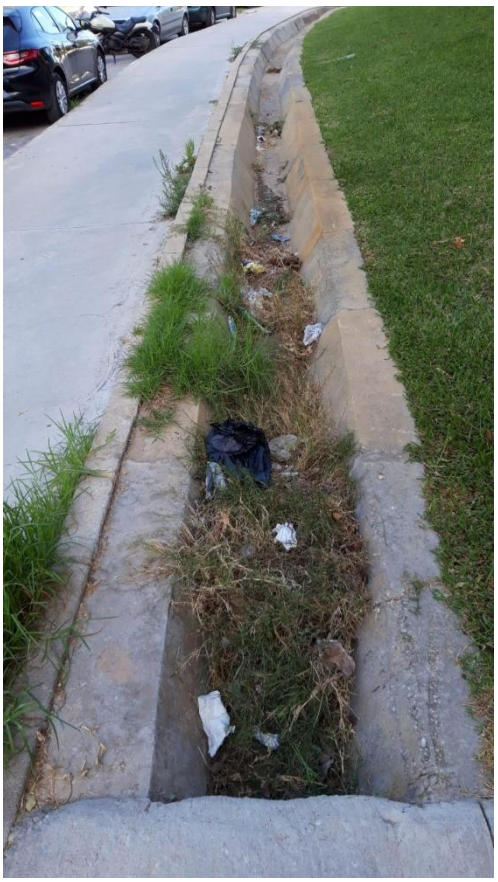







17.- En la calle Travesía de Gamarra Nº 1 tenemos un boquete en la acera. Está situado a la altura de la entrada de vehículos del Ramón Simonet.



18.- En la calle Juan Cortés Cortés Nº 3 hay una barandilla suelta al haberse oxidado su base, pudiendo provocar desestabilizar a la persona que haga uso de ella.

19.- En el Nº 5 de la C/ Tomás Escalonilla tenemos una arqueta en muy mal estado. Esta actuación fue solicitada en las últimas peticiones realizadas al Distrito, arreglándose la arqueta contigua, la cual estaba también rota, quedando aún por sustituir la que aparece en la siguiente fotografía.



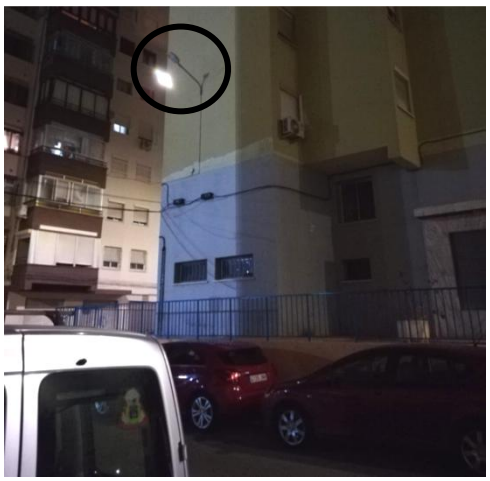

20.- En la calle Grupo Los Millones Nº 7 nos informan de una farola que no funciona.

21.- En los aparcamientos de la calle Camino Castillejos nº 8, donde se le dio la vuelta a una farola, necesitamos, al menos, una papelera. En esta ubicación se producen habitualmente botellones y queda lleno de basura.

22.- En el parque infantil situado en la Plaza Aurelio Gomollón nos informan de diversas caídas sin consecuencias de los peques que frecuentan este parque. El motivo de estas caídas son los dos escalones que atraviesan el parque. Solicitamos que se evalúe la posibilidad de eliminarlos.

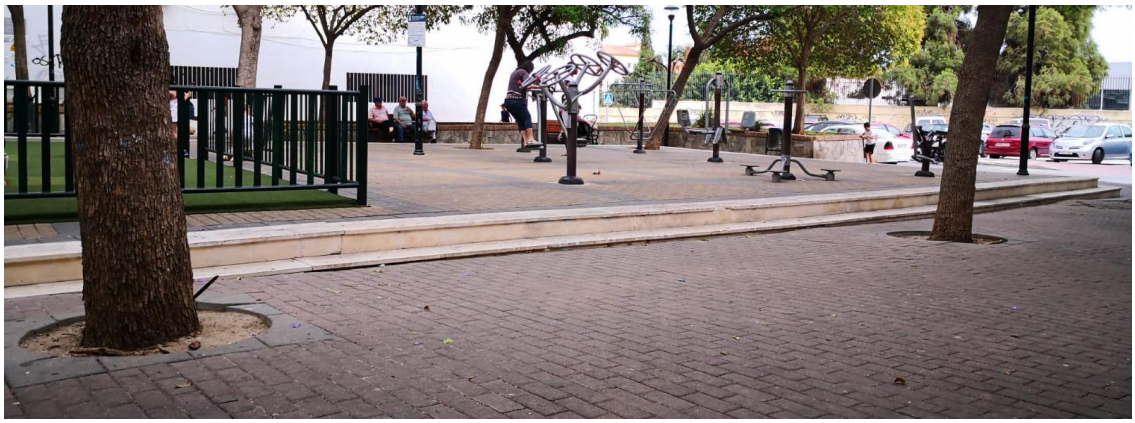

23.- En el Pasaje de Concejal Peña Abizanda hay unas escaleras auxiliares que servían para el acceso de un comercio el cual nos manifiestan los vecinos lleva cerrado muchos años. Solicitamos que se realicen las gestiones pertinentes para su retirada ya que es foco de suciedad y escondite de ratas.



24.- En el Parque del Norte existen conflictos permanentes entre vecinos por motivo de los perros sueltos. En la zona vallada del Parque es continua la congregación de perros sueltos, manifestándonos algunos de los vecinos que existen episodios tensos.

"Una vez un perro se tiró encima de mi hijo que estaba con la pelota y lo tiró al suelo, hoy mismo otro perro corrió hacia un bebé de 13 meses. No lo tiró al suelo porque la madre lo cogió rápido."

Obviamente desde la Asociación pensamos que los perros no tienen culpa alguna, pero entendemos que algunos vecinos no tienen por qué pasear con miedo, no ya a un ataque sino simplemente a que se acerque un perro a su bebé o niño pequeño por tener a los perros sueltos.

Solicitamos que se cumpla la Ordenanza Municipal al respecto aumentando la presencia policial.

25.- En la calle Fiscal Enrique Beltrán, en la acera del CEIP Ramón Simonet hay 6 árboles con sus correspondientes alcorques. Nos piden padres del colegio que solicitemos para los referidos alcorques resina drenante para el tapado de los mismos ya que en horario de entrada y salida del colegio son muchas las personas que transitan por ahí, provocándose pequeños tropiezos.

Sin otro particular y en espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

En Málaga a 24 de septiembre de 2019

Fdo. Jose Mª DEL CASTILLO MANSILLA